

SESTA ENTREGA.

EL

MATA-MOSCAS.

POLITICA.

¿GOBIERNA EL GOBIERNO?

Esta pregunta, seguramente, no sorprenderá á ninguno que esté iniciado en los principios del derecho político; porque consistiendo el gobernar en hacer observar las leyes á todos los individuos del estado, y en dictar y hacer cumplir aquellas providencias, que exige el bienestar de los mismos, no podemos preguntar, comparando esta teoría con la que estamos viendo, ¿gobierna el gobierno que tenemos, y que tan caro nos cuesta? Sí, porque no estamos viendo, que á pesar que él mismo mandó en 24 de setiembre último, se fortificasen y defendiesen todos los pueblos crecidos, no lo han verificado las liberales y populosas poblaciones de Egea

de los Caballeros, Huesca y Barbastro, y que este mismo gobierno mantiene en sus altos destinos, á las autoridades que mandaban en las mismas, no obstante que cobardemente se marcharon á fortalezas algo distantes al primer amago de la faccion. Y no se nos conteste, que la faccion era muy fuerte para resistirla, ni que las poblaciones tienen un radio muy estenso, no, porque habiéndose defendido las pequeñas villas de Sos y Sadaba, mejor lo hubieran podido hacer las mencionadas de Egea, Huesca y Barbastro, si sus autoridades lo hubieran querido efectuar como las de aquella. Pero, ¿cómo hemos de tener autoridades activas y celosas como las de Sos y Sadaba, si el premio no se dá al mérito, y quedan impunes los descuidos mas criminales? Por ventura, ¿no vemos arrinconados á muchos buenos patriotas, que siempre han merecido bien de la patria, y ensalzados á los discolos y conspiradores, que han sido, y son la peste de la sociedad? Y qué, ¿podemos esperar otra cosa mientras sean ministros hombres como el ministro de la Gobernacion, don Pio Pita Pizarro, que tuvo la osadia de vanagloriarse en el mismo seno de la representacion nacional, de haber sido conspirador 17 años en primera fila, y que profesa la absurda doctrina, de que los hombres deben buscar á los destinos? ¿Y atendido esto, se estrañará que estén ociosas (menos para cobrar sus crecidos sueldos) ó que atropellen á ciudadanos respetables, autoridades disjuntas y mandadas por discípulos de doctrinas

tan inmorales? Qué, ¿nos admiraremos que el gefe político de Huesca, no haya mandado fortificar y defender aquella liberal ciudad, y que se fuera á la fortaleza de Jaca al menor peligro, ni que el de Sevilla trate como á un esclavo, á un anciano escritor público? Y cuando vemos semejantes abusos y demasías, desconocidos hasta en los tiempos del absolutismo, no podemos preguntar como Caton preguntaba en el senado romano, en situacion parecida á esta: ¿gobierna el gobierno?

QUI TOTIS MOLIS, SOLIS PRESBITEOIS.

Le quitó las muelas con el solideo de un presbitero.

(ZANCAS-LARGAS, vers. 11.)

Si me enfado ; Por vida del otro Dios! principio á dar trancazos á todo el mundo, y no de-jo títere con cabeza, ; Pues no es bueno, que jamás se ha de concluir esta barahunda! A fé de *Mita Moscas*, que si llevo á encresparme, han de ver Vuesas mercedes á un Portuges nadar: ya estoy altamente fastidiado de oír sandezes en unos, de ver habérfas en otros, y de observar picardías en muchos. En los momentos más críticos, cuando nos parece estar á punto de conseguir un gran triunfo sobre nuestros enemigos y asegurar en España la libertad, entonces at-

;

gun contratiempo, algun descuido, una imprevision: el *demasiado* arrojó de los soldados; la súbita venida de la noche; la falta de calzado, la escasez de víveres, ú otra cualquiera de estas cosas viene á descomponerlo todo, y á ponernos en estado mucho mas fatal del en que antes estábamos.—« Los facciosos están ya *circumbalados* en Barbastro, y..... ni uno solo puede escapar » (nos decia en el Café Nuevo hace pocas noches un diputado que comenzó la legislatura siendo de la oposicion, y ahora es ministerial acérrimo, para lo cual sin duda tendrá sus razones; Vaya! ; Y tantas razones como tendrá!..... ; Jesus! que paréntesis tan largo! pero á pesar de la albagüena prediccion de aquel *falso profeta*, al dia siguiente recibimos la inesperada y sorprendente noticia, de que los facciosos de Barbastro habian preferido, primero que ser fritos, pasarse por agua, y atravesaron en efecto, con la pachorra que pudiera hacerlo un monigote benedictino, el Cinca. Agréguese á esto, que se van á encajar muy santamente en Cataluña, y una vez allí, los demonios van á andar en Cantillana, porque si donde pudieron esterminarlos teniendo dobles fuerzas, y el pais eminentemente liberal no lo hicieron; cuánto nos darán que hacer metiéndose en las montañas de Cataluña?.....

Pero, señor ¿Cómo han pasado el Cinca esos hombres á la vista de veinte mil soldados de la nacion, que les tenian circumbalados, y cuando catorce cañones, segun noticias, hacian un horroroso fuego sobre Barbastro?.....—Una amarga

sonrisa frunce los labios del *Mata-Moscas*, talvez una ardiente lágrima producida por la desesperacion se asoma á nuestros ojos cuando oímos esta pregunta: nos preparamos á responder, y respondemos por fin, lo que nos dicta nuestra purísima conciencia, y la esperiencia de lo que siempre han hecho estos hombres, que figuran en el juego de cubiletes con que nos embaucan y sacan el dinero; pero cuando queremos trasladar á nuestros lectores lo que opinamos sobre el particular..... ¡Oh poderoso influjo de don Valentin Pascual!!!..... ¡Oh ilimitadísima libertad! ¡Oh lo que por ahí llaman libertad de imprenta!!!!..... Señores suscritores, vuestras mercedes perdonen. Segovia está cerca de Madrid, y cuando servia su alcázar de receptáculo para los pobres escritores de la oposicion, aun podía uno arrostrar el peligrillo de decir la verdad en tal cual ocasion; pero ahora..... ¡canario! ¿Y si les dá la regaladísima gana de decir, que S. M. (aunque S. M. no haya pensado en semejante cosa) se ha servido mandar, que la fortaleza mas cercana para encerrar á los escritores públicos independientes, se entienda que es en adelante las Peñas de San Pedro, por ejemplo? ¿Lea párrafo á VV. sus friolera?

Pero, volviendo á las facciones ¿qué creen VV. que hace el señor conde de Luchana? ¡Asómbrense VV.!!!... Ha enviado según dicen, un extraordinario al gobierno, noticiando, que con 10,000 hombres, y á marchas forzadas, salia

de Pamplona y caería sobre la facción en Barbastro. Ello es verdad que podía haberlo hecho unos ocho días antes; también es verdad, que llegaría á Barbastro tres ó cuatro días despues que salieron los facciosos; también es verdad, que si hubiera seguido persiguiendo sin descanso á don Carlos y la facción expedicionaria, acaso no habiéramos perdido cuatro valientes gefes, cuya falta ya hemos comenzado á experimentar, y tal vez, tal vez hubiera podido atraparse á don Carlos y consortes..... pero todo esto ¿qué importa? El señor Conde, en cambio, nos ha dado pruebas de su buen deseo, de su actividad, y de sus conocimientos ilimitado, en la estrategia.

¿Y qué dirán á esto los señores ministros, y sus paniaguados y sostenedores?..... *Quitolis molis, solis presbiteris.* Le quito las muelas &c.

TOLLE, TOLLE: ABAJO, ABAJO.

Ea con mil diablos, ¿ya empezamos otra vez? ¿Y qué dice esa gente? = ¿Qué ha de decir? Que no quiere á este ministerio: que no le quiere, y que es necesario que caiga. = ¿Cáspita! Y así sin mas ni mas se empeña en hacer una chiszoneta tan pesada á las seis cabezas, no se crea que hablamos de carderos, ó machos de cabrío, sino de los ministros que con tanto tino nos llevan adelante..... pues..... adelante: V. ya me entiende..... Sí, siempre los revoltosos..... vea V.

ahora qué motivos habrá para que así principien con ese *tolle tolle*: si son el demonio, y V. desengañese, que cuando se empeña la gente en que el perro ha de rabiar, se sale con la suya. = Pero hombre, ¿pues no es éste el ministerio que se organizó á consecuencia de aquel movimiento nacional, y que puede llamarse hijo del progreso del partido constitucional? = Sí, el mismísimo: pero este hijo, si no se ha revelado enteramente contra su padre, no cumple con el 4.º mandamiento, porque ni le socorre, ni le venera; ni le alimenta, ni le saca de sus apuros; ni le defiende de sus enemigos, sino que le abandona y solo piensa en sí, de modo, que le ha colocado por su negligencia, en el estado mas lastimoso. = ¡Canario!!! Pues no lo entiendo, no sé en qué consiste tan estraña anomalía... = Yo sí, amigo mio; á revolucion nueva, hombres nuevos; mientras no se verifique así, mientras los Calatravas y otros hombres que dieron el vigor de su opinion y de su lozaua en época distante (y con un tipo asombroso, eso sí, vive Dios) mientras esta gente que tan desgraciada anduvo entonces con sus sistemas, siga al frente de los negocios públicos, no adelantaremos un paso, y todo se lo llevará Barrabás. = ¿Pues no están ya desengañados de que su sistema de lepidad es perjudicial, y que así como antaño produjo la ruina de la libertad, la producirá ahora? = Ese es el mal que, ó no lo conocen, ó no lo quieren conocer, y que por más que se les predica, no hacen caso, por más que se les anuncian los ries-

gos, no los evitan, por mas que se les designan los medios de salvarse, no los adoptan; pues entonces.... *Tolle tolle.* **

OBSERVACIONES EN COMPOTA.

No somos solamente nosotros los que han clamado contra la conducta observada últimamente por el brigadier Alcata, quien, si se ha de creer á la correspondencia de Burgos y otros puntos, ha desistido del ataque del importante punto de Arceniega, dando lugar á que el rebelde Castor, que se hallaba en dicho punto, se haya dirigido al valle de Carranza, acaso con el objeto de practicar una nueva incursion á la parte de Santander. Ya hicimos algunas reflexiones sobre esto en nuestro número anterior; pero el gobierno no ha dado muestras de querer castigar con el rigor que se merece, una falta tan reprehensible en un militar. Una de dos es, ó no eriminal: es, ó no cobarde: si lo es, si hay una fundada sospecha de que ha podido merecer una vez el odioso título de collon, ó de traidor, en este caso, un militar responde con su cabeza.

Dejar que el gobierno duerma, que siga en ese detestable sistema de contemplacion y lenidad, y que los delitos queden impunes, y solo los hombres de bien se vean perseguidos y vejados.

El general Oráa ha mandado á Zaragoza en calidad de preso al brigadier Villapadierna, segun dicen cartas particulares, por no haberse conducido como buen militar, en la última escaramuza, que á las inmediaciones de Barbastro, sostuvieron nuestras tropas con los rebeldes. Y bien, ¿por qué no fué fusilado en el acto al frente de las filas? De este modo hubiera quedado el honor militar purgado de la mancha, que un mal oficial pudo cometer, y se hubiese hecho un ejemplar provechoso á la disciplina de los soldados. Pero, ¿qué sucederá de otro modo? Que se renuncie consejo de guerra y quedará en buen lugar; será declarado inocente, como sucede en todos los juicios de esta especie, porque *los lobos no se muerden*, y los soldados que hayan visto un acto de traicion, ó de cobardia en un gefe, y que éste es luego declarado inocente, ¿qué concepto han de formar de la justicia de las leyes militares, mayormente al considerar, que al simple soldado se le fusila por una mirada mal dirigida?

Son graves, gravísimas las consecuencias de la impunidad, y de la falta de energia del gobierno: y si pronto no mudan de actitud, ú otros hombres mas á propósito no entran á sustituirlos... estallará un grito horrible de desesperacion, se estremecerá la tierra que pisamos, se rasgará el velo misterioso que encubre la iniquidad; y un abismo de males se abrirá á nuestros pies. **



EGOISMO. ERRORES.

Cuando referimos la historia de nuestras desgracias, que para complemento de ellas se ha permitido el paso de la faccion à Cataluña, cuando poseidos de la mayor desesperacion profelizamos los males que nos aguardan, oimos decir con sorna à ciertos sujetos: no importa: si han pasado vayan con Dios, que Cataluña no es Madrid, y por aca no hau de venir; y si descendemos à indagar las circunstancias de estos sujetos, vemos que son unos egoistas infames, sin mas patriotismo que sus comodidades, sin mas Dios que sus riquezas, sin mas opinion que la de disfrutar de sus goces privilegiados, sin mas amor à la libertad que la pacifica posesion de sus destinos que han debido talvez à la intriga, talvez à la adulacion. Como si todo no desapareciese con el triunfo del partido de la inquisicion y las hogueras..... Preciso es que se persuadan todos los que hoy se abstienen de tomar parte en la causa de la libertad, creyendo que si don Càrlos triunfase, les habia de quedar la posesion de sus intereses y riquezas, que los catalistas odian como nosotros à todos los hombres que no pertenecen à un partido, y que en guerra como la presente es necesario alistarse bajo una bandera cualquiera, y resolverse à vencer ó ser vencido. ¿Qué delito puede cometer el hombre mas criminal, à la vista de ese partido compuesto de canalla inímorale, sin virtudes, sin ho-

nor, sin conciencia, y sin camisa, que el tener riquezas?... Tener riquezas y no haberlas empleado en favor del príncipe rebelde sería un delito de que no podrían justificarse á su vista esos egoístas que son la carcoma de la sociedad. Échese una ojeada sobre los acontecimientos del año 25 y téngase en cuenta, que aquello fue solo un amago de simulacro, de lo que sucedería en el caso de que triunfase el partido de la usurpación:

No hay remedio. es necesario desengañarse y, ó marcharse á las filas carlistas, ó tomar parte en las constitucionales; de lo contrario, en momentos de efervescencia, es la piedra de choque todo aquel que se encuentra interpuesto entre dos elementos opuestos. **

NOTICIAS PARTICULARES.

Los facciosos pasaron el Cinca como habíamos pensado desde su principio.

A Zaragoza ha llegado el día 9 una division procedente del ejército del Norte, compuesta de 4 batallones al mando de Iriarte: *á burro muerto* &c. Otrás fuerzas de igual procedencia seguirán el mismo camino y se dirigirán detras del Pretendiente, esto es, detras... detras....

El ayuntamiento de Zaragoza y su diputacion provincial no han juzgado bastantes las garantías que el ministro de Hacienda les ha ofre-

cido al invitarles á que hiciesen el empréstito de cincuenta mil duros, para atender al suministro de las tropas, y por consiguiente, no ha dado un cuarto.

El ejército del alto y bajo Aragon sufre las mayores escaseces: las consecuencias de este abandono pueden ser funestísimas. ¿Y el gobierno lo puede evitar? Pues entonces que hace que no abandona el puesto. Van y vienen extraordinarios de una y otra parte pidiendo recursos. Pidiendo dinero y ¿el gobierno lo envía? No, porque no lo tiene, ni lo tendrá, ni nadie dará un cuarto al gobierno, que ni representa la opinion de su partido, ni conoce su posicion, ni tiene energia para sostenerse, marchando impávido por la senda que le han trazado las circunstancias.

Ultimamente se nos ha asegurado, que ha salido de esta corte una pequeña escolta conduciendo dos millones de reales para las tropas de Aragon... Una pequeña escolta, y ¿esto qué quiere decir? Que se mandan dos millones de reales á la faccion que mas próxima se encuentre, porque tal vez lo habrá sabido antes que nosotros, y 20 ni 30 soldados no podrán defenderse de 40 foragidos en emboscada. Viva el acierto!! **

El señor ministro de la Gobernacion, don Pio Pita Pizarro, parece que ha dispuesto la jubilacion del benemérito administrador de Correos de

Talavera de la Reina, hombre honrado y patriota, y ha puesto en su lugar á un capitán, que estaria mejor batiéndose con los enemigos de la patria..... En fin, ¿lo hizo don Pio? pues está bien. **

De muchos pueblos se quejan de que la Constitución no se observa; que los derechos de los ciudadanos consignados en ella, son una pura quimera; que cada Diputación provincial es una dictadura; que cada juez de primera instancia es un bajá de tres colas, y cada alcalde de montería un tiranuelo de por vida; ¿pero VV. saben como se descartan unos y otros de la responsabilidad que de este abuso recae sobre ellos? Del mismo modo que una madre se disculpó en cierta ocasión con el cura de su parroquia porque su hija, ya casadera, no sabia la doctrina cristiana. Llegó la cuaresma y fue preciso presentarse á exámen; fue allá la muchacha y el cura la dijo: vamos señora, diga V. ¿cuántos dioses hay?—Cinco.—¿Cómo cinco?—Siete, señor.—Y cuántas son las personas de la Santísima Trinidad?—Veinte y cuatro.—Está V. en su juicio señora? Si no son mas que tres, tres, y un Dios solo.—Válgame Dios señor cura (esclamó la anciana) y qué aniquilaa ha quedao esa familia.—Veamos si la muchacha sabe algo. ¿Diga V. sabe los mandamientos de la ley de Dios?—Yo diré á V. señor cura, la verdad, no se los he enseñao porque andaba un rum rum de que los iban á

quitar... y..... ¡Qué escándalo!! dijo el buen pastor, y se retiró haciendo cruces. He aquí la razón con que las autoridades se disculpan de su falta de observancia de la Constitución..... He aquí la causa de que con dos Constituciones estemos sin una y sin otra. Y entre tanto, los pobres ciudadanos sufriendo atropellos impunemente, y siendo juguete de la ignorancia y de la mala fe de los agentes del poder. **

CUATRO PREGUNTAS SUELTAS.

¿En qué consiste que los periódicos extranjeros nos dan noticias de nuestro ejército de Navarra mientras que la Gaceta de Madrid observa un silencio misterioso?

¿En qué consiste que el gobierno nada nos habla acerca de las causas que pueden producir la paralización del movimiento de nuestras tropas en Navarra?

¿En qué consiste que habiendo quedado reducidas las fuerzas carlistas de dicho territorio á un número muy inferior, no se les persigue con actividad y se les destruye?

¿En qué consiste que Siete-Juanes no dá las cuentas?

¿En qué consiste que el gobierno desoya nuestros consejos, y no se resuelve á abandonar su sistema de lenidad y temporización con todos?

¿En qué consiste que á los ministros, lo mismo se les dá por lo que vá que por lo que viene?

¿En qué consiste que no adelantamos un paso por mas que las circunstancias nos conviden con la victoria?

¿En qué consiste que los pueblos se quejan de las injusticias y vejaciones que sufren de parte de ciertas autoridades, y sus clamores son del todo desoidos?

¿En qué consiste el aburrimento, el enfado, y la desesperacion que vá apoderándose de los buenos liberales?

*En que al gobierno no le dá la gana de gobernar bien. ***

PITA.

Piiiiita, piiiita, piiiita: así llama mi vecina á las gallinas de su corral, y nosotros así llamamos á todo un ministro de la Gobernacion.

Pita. Es el apellido de la familia de los verdugos, que ejercen de mucho tiempo á esta parte el elevado oficio de este nombre.

Pita. Es el apellido de nuestro Excmo. señor ministro de la Gobernacion.

Pita. Se llaman los filamentos de cierta planta que se cria en muchos puertos de mar, cuyas hojas estan adornadas de punzantes espinas, que majados, bilados y tejidos, forman hermosos

cordones, que sirven de ramal para dirijir las bestias.

Pita. Se llama el señor don Pio, que sin necesidad de macearlo, ni hilarlo, ni tejerlo, sirve para..... cualquier cosa, menos para ministro. **

El gobierno sordo, [sordo, sordo... y 'la patria... solo puede salvarse por un medio..... **

Ya hay en Cataluña un faccioso mas, que lleva tras sí diez mil. No importa. Ese es un faccioso mas..... ¡Viva la fusion; viva la moderacion, la leñidad, la infamia!!! **

Se halla de venta en la libreria de Ferrer y Compañã, calle del Principe; en la de la viuda de Cruz, frente d San Felipe el Real; en la de don Pedro Sanz, calle de Carretas; en las que se suscribe d 10 rs. para Madrid por cada 12 números llevado d las casas de los señores suscriptores, y 12 para las provincias franco de porte.

El Editor responsable *M. B. Aguirre.*

MADRID 11 de junio de 1837.

IMPRENTA DEL MATA-MOSCAS.